

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2008

B A S E S

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación convoca a todos los estudiantes de Educación Básica Regular, a participar en la cuarta edición de los Juegos Florales Escolares Nacionales, con la finalidad de promover -a través de la música, la danza, las artes visuales, plásticas y literarias- el desarrollo de las capacidades de comunicación y expresión artística, así como de creación e interpretación literaria.

Los Juegos Florales Escolares Nacionales 2008 se desarrollan en el marco de una formación ciudadana, cívica y democrática que permita fortalecer la identidad peruana y la conciencia histórica nacional de nuestros estudiantes.

Ante las carencias de aprendizajes y falta de mayor comprensión lectora participar en los Juegos Florales Escolares debe ser útil para desarrollar las inteligencias que cada quien tiene mejor desarrolladas para lograr adquirir conductas y conocimientos como disciplina, capacidades volitivas, perseverancia para alcanzar superar lo que se nos torna una dificultad, la honestidad, laboriosidad y virtudes similares que nos permiten una convivencia integradora, cívica y social que permite hacer a un pueblo unificado por ideales de desarrollo y sostenibilidad.

Esta formación fundamental del ser humano debe contribuir a la construcción de los conocimientos de comunicación, abstracción matemática y práctica cívico ético de conductas y hábitos culturales. Lo cual al contribuir a formas ciudadanas facilita actitudes de ampliar conocimientos y capacidades para desarrollar nosotros, nuestra familia y nuestra sociedad.

A todo los escolares les deseamos una participación satisfactoria, con alegría y unión de todos sus condiscipulos .

1. OBJETIVOS

- ✓ Estimular la sensibilidad y la expresión artística y literaria, así como las capacidades de comunicación, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Revalorar las diversas manifestaciones artístico-culturales propias de nuestro país, contribuyendo al diálogo intercultural e intergeneracional.
- ✓ Desarrollar valores nacionales y el compromiso de los niños, niñas y adolescentes con el Perú en sus ámbitos nacional, regional y local mediante la creación y expresión artística.

2. PARTICIPANTES

Los Juegos Florales Escolares Nacionales 2008 convocan la participación de los estudiantes de la Educación Básica Regular.

Los estudiantes participarán en la categoría que les corresponda, de acuerdo al año de estudios que cursan, pudiendo presentar solo un trabajo en cada una de las áreas consideradas.

3. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

Los estudiantes se inscribirán en su Institución Educativa para participar en una o varias de las siguientes áreas: poesía, cuento, declamación, interpretación musical-tradicional, canto tradicional, canto moderno, danza tradicional, baile moderno, pintura y artesanía.

En la Etapa Nacional participarán los representantes regionales de las áreas de poesía, declamación, interpretación musical tradicional, canto tradicional, danza tradicional, baile moderno, pintura y artesanía.

3.1 POESÍA

El participante presentará un poema de su creación, inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso literario, cuya extensión no excederá de 30 versos o líneas, a una sola cara. Se presentará escrito a computadora en letra Arial 12, interlineado 1.5; escrito a máquina o escrito a mano

con letra legible. El participante utilizará un seudónimo, adjuntando la ficha con sus datos personales en un sobre cerrado. (ver anexo 02)

El trabajo puede ser presentado en cualquier lengua originaria del Perú, debiéndose adjuntar la traducción en idioma español, para que pueda ser evaluado por todos los miembros del jurado.

Para la Etapa Nacional, la comisión organizadora de cada Dirección Regional remitirá el poema ganador a DIPECUD, en forma personal, por correo postal o cualquier otro tipo de mensajería (no correo electrónico) para su evaluación.

El jurado calificador de la Etapa Nacional seleccionará los tres finalistas que asistirán a la premiación en la ciudad de Lima.

Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos, por lo que se sugiere guardar copia de ellos. Los participantes autorizan expresamente la difusión virtual o física de sus producciones.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Técnica	El estudiante usa técnicas de composición poética, de acuerdo al grado de formación.	25
Mensaje y contenido	Rescata lo valioso de su herencia cultural considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propios de su región o localidad, relacionados con el amor al Perú.	25
Creatividad	El poema es creativo, original y novedoso.	25
Corrección ortográfica y sintaxis	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, salvo cuando se utiliza neologismos o expresiones populares como recursos poéticos.	25
Total		100

3.2 CUENTO

El estudiante presentará un solo cuento de su creación, inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso literario, que refleje sus testimonios personales y/o de ficción, cuya extensión será de dos a cinco páginas, sin contar las ilustraciones, compaginando y a una sola cara. El trabajo se presentará escrito a computadora en letra Arial 12, interlineado 1.5; escrito a maquina o a mano, con letra legible. El participante utilizará un seudónimo, adjuntando la ficha con sus datos personales en un sobre cerrado (ver anexo 02).

El trabajo puede ser presentado en la lengua originaria de su región, debiéndose adjuntar la traducción en idioma español, para que pueda ser evaluado por todos los miembros del jurado.

La participación en esta área culminará en la Etapa Regional. Cada Dirección Regional de Educación remitirá a DIPECUD los trabajos finalistas que participaron en esta etapa, indicando los trabajos ganadores en cada categoría.

Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos, por lo que se sugiere guardar copia de ellos. Los participantes autorizan expresamente la difusión virtual o física de sus producciones.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Técnica Literaria	El estudiante usa técnicas de composición narrativa, de acuerdo al grado de formación.	25
Mensaje y contenido	Rescata lo valioso de su herencia cultural considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propios de su región o localidad.	25
Creatividad	El tema es creativo, original y novedoso, pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción.	25

Corrección ortográfica y sintaxis	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, salvo cuando se utiliza neologismos o expresiones populares como recursos narrativos.	25
Total		100

3.3 DECLAMACIÓN

El estudiante participará en el área con la declamación de un poema, de un autor nacional o de su propia creación. La presentación deberá durar de 03 a 06 minutos.

Se recomienda que la declamación se realice sin amplificación, salvo que las características del auditorio lo requieran, en cuyo caso la comisión organizadora considerará la posibilidad de utilizar micrófonos, aplicando las mismas condiciones para todos los participantes.

Para la Etapa Nacional, la comisión organizadora de cada Dirección Regional remitirá la ficha de inscripción junto con el poema declamado por el ganador regional a DIPECUD, en forma personal, por correo postal o cualquier otro tipo de mensajería (no correo electrónico) para su evaluación.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresión oral	Se evaluará: la entonación, el énfasis, el timbre de voz, las pausas, el ritmo, la dicción, la respiración y la inflexión de la voz.	50
Expresión Gesticular	La expresión corporal, los gestos y la mímica deben concordar con el sentido del poema.	20
Mensaje	El mensaje del poema elegido exalta los valores y actitudes positivas.	20
Dominio de la emotividad	El estudiante demuestra seguridad, personalidad y naturalidad.	10
Total		100

3.4 CANTO TRADICIONAL

Consistirá en interpretar una canción tradicional de la región a la que pertenece la Institución Educativa del participante. La participación será presencial e individual. La duración de la canción no deberá exceder los 06 minutos.

Para la Etapa Nacional, la Dirección Regional deberá enviar una grabación en formato CD, indicando el título de la canción, la tonalidad en la que será interpretada, adjuntando la letra (y si fuera necesario, su traducción al idioma español), los datos del autor y del intérprete. La Comisión Organizadora Nacional proporcionará el acompañamiento musical.

Criterios de evaluación

CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE
Interpretación	Las expresiones del intérprete concuerdan con el mensaje de la canción y demuestran desenvolvimiento en el escenario.	30
Entonación	La canción es entonada afinadamente y con una correcta vocalización, ritmo y tiempo.	30
Autenticidad	La interpretación es cercana a la versión tradicional y trasmite las raíces culturales de su Región. Se tomará en cuenta que la canción sea interpretada en la lengua originaria en la que fue compuesta.	30
Presentación	Concordancia del estilo musical con el mensaje y la imagen que el intérprete proyecta.	10
Total		100

3.5 CANTO MODERNO

Consistirá en interpretar una canción de género libre, nacional o internacional. La participación será presencial, individual y no deberá exceder los 05 minutos. La participación en esta área culminará en la Etapa Regional

Criterios de evaluación

CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE
Interpretación	Las expresiones del intérprete concuerdan con el mensaje de la canción y demuestran desenvolvimiento en el escenario.	30
Entonación	La canción es entonada afinadamente, con una correcta vocalización, ritmo y tiempo.	30
Originalidad	Se tendrá en cuenta la creatividad artística, la innovación instrumental y la originalidad en la letra, música e interpretación.	30
Presentación	Concordancia del estilo musical con el mensaje y la imagen que el intérprete proyecta.	10
Total		100

3.6 INTERPRETACIÓN MUSICAL TRADICIONAL

La participación es colectiva, en grupos de 05 estudiantes, los que interpretarán uno o más temas de género libre, que serán ejecutados instrumentalmente o pueden ser acompañados de una o más voces. No deberá utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical. La participación de cada grupo no excederá los 06 minutos.

En la Etapa Nacional, cada grupo participante utilizará sus propios instrumentos, con excepción de los proporcionados por la Comisión Organizadora Nacional (batería acústica, congas, bajo eléctrico, guitarra electroacústica y teclado)

Criterios de evaluación

CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE
Instrumentación y calidad técnica	Afinación de los instrumentos y calidad de la interpretación dentro de cada estilo musical.	40
Puesta en escena	Capacidad de desenvolvimiento en el escenario y su aptitud artística.	20
Originalidad	Se tendrá en cuenta la creatividad artística y la originalidad en la letra, música e interpretación.	15
Innovación	Se tomará en consideración la utilización de instrumentos innovadores, elaborados por el grupo.	15
Presentación	Concordancia del estilo musical con el mensaje y la imagen que el grupo proyecta.	10
Total		100

3.7 DANZA TRADICIONAL

La participación es colectiva, en grupos de 16 estudiantes como máximo, los que ejecutarán una danza tradicional de la región a la que pertenece su institución educativa. La participación no excederá los 08 minutos. Cada grupo presentará, ante la Comisión Organizadora Nacional la información cultural de la danza que interpretará (ver anexo 03)

Para participar en la Etapa Nacional es requisito adjuntar a la ficha de inscripción (anexo 01), un video en formato DVD y la grabación del acompañamiento musical de la danza en formato CD.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresión del mensaje o contenido	Reflejará el objetivo de la danza, dada por la demostración expresiva o la utilización más auténtica y original que posee el niño y niña para transmitir su mensaje. Comunicación de los siguientes aspectos: alegría, tristeza, fuerza, aplomo, destreza, habilidad, salero, galanteo, garbo,	30

	elegancia, estilo.	
Armonía corporal rítmica	Armonía de pasos, mudanzas, movimientos, desplazamientos y figuras coreográficas con respecto al ritmo musical en el que está contenido el pulso, frase musical, tema, compás, ritmo, melodía, matices y cadencia.	25
Coreografía	Aplicación correcta y con propiedad de las figuras coreográficas íntimamente ligadas al mensaje de la danza. Dominio de espacio, simetría, sincronización, significación representativa de las mudanzas, desplazamientos y figuras.	20
Información cultural	Presentación de un trabajo de información cultural cuyos contenidos deben explicar el origen de la danza, evolución, mensaje, lugar de origen, área de difusión y breve descripción de la vestimenta. Glosa o reseña de la danza.	15
Presentación	Vestimenta tradicional, uniformidad, autenticidad, porte, orden y disciplina.	10
Total		100

3.8 BAILE MODERNO - CUMBIA

La participación es colectiva, en grupos de 06 estudiantes como máximo.

Se ejecutará una coreografía de creación propia que no excederá los 06 minutos. El género musical a utilizar es la Cumbia, poniendo especial cuidado en el contenido y mensaje de las letras.

Se sugiere poner énfasis a la creatividad y originalidad de los pasos y desplazamientos.

Para participar en la Etapa Nacional es requisito adjuntar a la ficha de inscripción (anexo 01), un video en formato DVD y la grabación del acompañamiento musical en formato CD.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Coreografía	Se evaluará la composición coreográfica que comprende la calidad de los movimientos y pasos, su originalidad y el manejo del espacio.	30
Calidad interpretativa, musicalidad, ejecución.	Grado de destreza y calidad en el manejo del cuerpo. Se tendrá en cuenta el sentido musical, la sincronía y el grado de complejidad rítmica, la armonía entre los ejecutantes y la comunicación con el público.	20
Tema Musical	Se apreciará el esfuerzo por buscar un acompañamiento musical original.	20
Idea o mensaje expresado	El baile buscará, de manera sencilla y creativa, expresar un sentir, una inquietud o una idea, alrededor de la cual se organizará la composición coreográfica y el tipo de movimientos.	20
Vestuario	Se tendrá en cuenta el diseño, la creatividad y la pertinencia del vestuario, así como el uso de colores y la concordancia con el tema interpretado y el mensaje.	10
Total		100

3.9 PINTURA

El participante presentará su trabajo en cartulina de 40 x 50 centímetros, pudiendo utilizar témperas, pasteles, acuarelas o técnica mixta para su elaboración. El tema es libre.

Al reverso del trabajo, el estudiante adjuntará la ficha técnica y anotará su seudónimo, adjuntando la ficha con sus datos personales en un sobre cerrado(ver anexo 02).

En la Etapa Nacional, la Comisión Organizadora de cada Dirección Regional remitirá el trabajo ganador a DIPECUD en forma personal, por correo postal o cualquier otro tipo de mensajería (no correo electrónico) para su evaluación.

El jurado calificador de la Etapa Nacional seleccionará los tres finalistas que asistirán a la premiación en la ciudad de Lima.

Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos.

Los participantes autorizan expresamente la difusión virtual o física de sus producciones.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Composición	Las formas y colores son tratados con armonía y en concordancia con el mensaje que se desea expresar.	40
Técnica	Los elementos y el soporte contribuyen adecuadamente a plasmar el mensaje y su valor estético. Demuestra dominio de la técnica elegida.	40
Presentación	El trabajo es pulcro y prolijo.	10
Creatividad	El trabajo refleja el mensaje personal del autor.	10
Total		100

3.10 ARTESANÍA

El estudiante presentará un producto que ha elaborado de acuerdo a las expresiones artísticas de la región a la que pertenece, acompañándolo con una breve reseña en la que explique las características de la modalidad escogida (cerámica, textiles, orfebrería, máscaras, etc) y los motivos personales de su elección.

Cada Dirección Regional de Educación hará la convocatoria de acuerdo a las diversas modalidades de artesanía de la región, estableciendo los criterios de evaluación pertinentes, además de los criterios señalados en esta convocatoria.

Criterios de evaluación

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Autenticidad	La artesanía presentada es característica de la Región a la que corresponde, tanto en sus formas como en las técnicas y materiales utilizados.	30
Estética	Combinación apropiada de las formas, materiales y colores.	30
Calidad	La artesanía tiene un buen acabado, similar a la artesanía original de su Región.	20
Originalidad	El trabajo u obra tiene valor artístico que lo distingue de la fabricación repetitiva industrial.	10
Contenido	La artesanía refleja la riqueza natural y cultural de la región a la que corresponde.	10
Total		100

4. ORGANIZACIÓN Y ETAPAS

Para la organización de cada etapa se conformará, en la instancia respectiva, una comisión organizadora que tendrá las siguientes funciones:

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2008 en su respectiva jurisdicción y de acuerdo al cronograma establecido.
- Efectuar las gestiones necesarias para asegurar el desarrollo exitoso de los eventos.
- Nombrar a los miembros del jurado calificador y apoyar su labor, garantizando la imparcialidad.
- Seleccionar y acondicionar las instalaciones en las que se desarrollen los Juegos Florales, garantizando la seguridad de los participantes y el adecuado desarrollo de las actividades.
- Otorgar diplomas y otros estímulos a los estudiantes, así como a sus profesores e instituciones educativas.
- Gestionar los premios y resoluciones para los estudiantes ganadores.

- Inscribir oportunamente a los estudiantes seleccionados para participar en la siguiente etapa, informando a la instancia superior sobre las estadísticas de participación, de acuerdo al formato adjunto (ver anexo 04).

Las etapas de participación son las siguientes:

4.1 Primera Etapa - Institución Educativa

Las Instituciones Educativas convocarán la participación masiva de sus estudiantes en las áreas establecidas por la Comisión Organizadora de la Institución. Los ganadores de cada área serán inscritos en la respectiva Unidad de Gestión Educativa Local para participar en la siguiente etapa, de acuerdo a las fechas fijadas por la Comisión Organizadora de la localidad.

4.2 Segunda Etapa – UGEL

Organizada por las Unidades de Gestión Educativa Local; en esta etapa competirán los ganadores de las Instituciones Educativas en cada una de las áreas convocadas por la UGEL.

Los ganadores de cada área serán inscritos en la respectiva Dirección Regional de Educación de acuerdo a las fechas fijadas por la Comisión Organizadora Regional.

Es requisito para la inscripción, presentar la estadística de participación en los Juegos Florales a nivel de Instituciones Educativas y UGEL, de acuerdo al formato adjunto (ver anexo 04).

4.3 Tercera Etapa – DRE

En esta etapa competirán los estudiantes seleccionados en la etapa anterior y será organizada por la Dirección Regional de Educación respectiva. Los ganadores de la Categoría B en las áreas de alcance nacional serán inscritos para la Etapa Nacional en la DIPECUD, en la sede nacional del MED, teniendo como plazo la primera quincena del mes de octubre para inscribir a sus representantes regionales.

Es requisito para la inscripción en la Etapa Nacional, la presentación de la estadística de participación en los Juegos Florales a nivel de Instituciones Educativas, UGEL y Región, de acuerdo al formato adjunto, anexando los cuadros estadísticos preliminares recibidos de cada UGEL e Institución Educativa (ver anexo 04).

4.4 Cuarta Etapa – NACIONAL

Será organizada por DIPECUD, con la participación de los trabajos y representantes regionales. Esta etapa se desarrollará en la ciudad de Lima.

Las Direcciones Regionales de Educación inscribirán un representante regional en las áreas siguientes:

- Declamación
- Interpretación Musical
- Canto Tradicional
- Danza Tradicional
- Baile Moderno - Cumbia

Asimismo, las Direcciones Regionales de Educación remitirán los trabajos ganadores en las áreas de poesía, pintura y artesanía a DIPECUD en forma personal, por correo postal o cualquier otro tipo de mensajería (no correo electrónico), para su evaluación por parte del jurado calificador de la Etapa Nacional, el cual determinará los tres finalistas que participarán en Lima para establecer el primer, segundo y tercer puesto en cada una de estas áreas.

La Comisión Organizadora Nacional asumirá el alojamiento y alimentación de las delegaciones a partir del momento de su registro en el Centro Vacacional Huampaní; así como la organización y premiación de la Etapa Nacional.

Las áreas y número de personas por delegación a atenderse son:

Áreas	Nº de Estudiantes	Nº de Profesores	Total participantes
Declamación	01	01	02
Interpretación Musical Tradicional	05	01	06
Canto Tradicional	01	01	02
Danza Tradicional	16	01	17
Baile Moderno	06	01	07

Jefe de Delegación Especialista DRE		01
Total máximo personas por delegación de cada Región		35

5. EVALUACIÓN

- 5.1 En todas las etapas, la comisión organizadora designará a los miembros del jurado calificador de cada área, el cual estará integrado por personas de probada idoneidad y profesionalismo compatible con las áreas de los Juegos.
- 5.2 Cada comisión organizadora debe velar porque todos los trabajos y números a participase sean acordes con la edad de los estudiantes, tanto en el contenido como en la forma (vestimenta, pasos de baile, etc), reservándose el derecho de evaluar su participación.
Asimismo, se buscará que los Juegos Florales se desarrollen en un marco de respeto y cultura de paz, dentro de lo cual, se tomará en cuenta para todas las áreas: el mensaje transmitido, el cumplimiento de normas básicas de respeto mutuo, como el respeto a los horarios establecidos, disciplina, entre otras.
- 5.3 En las zonas con población escolar bilingüe, el Especialista de Educación Intercultural Bilingüe deberá ser miembro del Jurado Calificador.
- 5.4 El jurado calificador será responsable de la evaluación adecuada e imparcial de los participantes, en concordancia con lo establecido en la presente convocatoria. Sus fallos serán inapelables, debiéndose registrar sus calificaciones en el Acta de Resultados, la que será incluida en el informe final.
- 5.5 En caso que, a juicio del jurado, los trabajos participantes en cualquiera de las etapas no presenten la calidad requerida, conforme a los criterios de evaluación establecidos, el premio ganador del área podrá ser declarado desierto.
- 5.6 La Comisión Organizadora Nacional se reserva el derecho de publicar en forma física o virtual los trabajos participantes en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2008.
- 5.7 La participación en cualquiera de las etapas y áreas supone la aceptación de las presentes Bases Generales.
- 5.8 El Ministerio de Educación recibirá y brindará la información necesaria y permanente sobre los Juegos Florales Escolares Nacionales 2008, a través de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, por los siguientes medios:
- Telefax : (01) 615-5800 – 6155830 Anexos 1156, 1157
Correo Electrónico : jfloralese@minedu.gob.pe
Blog : <http://juegosfloralesescolares.blogspot.com>
Dirección : Av. Javier Prado 3465, Museo de la Nación – planta baja, San Borja
- 5.9 Cualquier aspecto no considerado será resuelto por la Comisión Organizadora Nacional.

RENATA TEODORI DE LA PUENTE

Directora de Promoción Escolar, Cultura y Deporte